



16/03/2020

A ti que eres cliente de la Autoridad de Cuidados en Libertad (Frivården)

Información con referencia al coronavirus.

A partir del lunes 16 de marzo de 2020 se modifican provisionalmente las rutinas para los que cumplen condena en libertad. La mayoría de los contactos que tengas con la Autoridad de Cuidados en Libertad (Frivården) serán digitales. Esta medida es para limitar el contagio del coronavirus.

Tu obligación de mantenerte en contacto no se modifica. Debes seguir el plan trazado, son las formas del contacto, el programa y demás medidas que pueden llegar a modificarse. Frivården te comunicará en qué manera esto afecta la ejecución.

Más abajo puedes ver respuestas a algunas preguntas frecuentes. Si tienes otras preguntas sobre la modificación de las rutinas, contacta con tu oficina de Frivården.

¿Qué significa esta resolución para mí como cliente de Frivården?

El cumplimiento de tu condena en libertad sigue según el plan y sigues teniendo la misma obligación de mantenerte en contacto. Pero las formas de contacto con Frivården posiblemente de modifiquen momentáneamente. En lugar de tener que ir a la oficina de Frivården el contacto será digital en primera instancia, ya sea por Skype, Facetime o conversación telefónica tradicional.

No tengo acceso a teléfono ni ordenador. ¿Cómo hago entonces?

Tomas contacto con Frivården como de costumbre y ya te indicarán cómo hacer en el futuro. Si debes visitar la oficina de Frivården, deberás mantener una distancia de dos metros con tu persona de contacto. Esta medida es para protegerte a ti y al personal de Frivården del contagio.

Estoy yendo a un programa de tratamiento. ¿Qué pasa con eso?

Frivården te informará sobre esto. Algunos programas continuarán en forma digital en lugar de encontrarse.

Yo estoy en un programa de Servicio a la Comunidad. ¿Debo seguir yendo?

Mientras no tengas síntomas debes seguir yendo a tu trabajo como de costumbre. Pero si te sientes enfermo no debes ir, debes contactar con tu lugar de trabajo y con Frivården inmediatamente para saber cómo hacer.

Si tu lugar de trabajo cierra por el coronavirus, debes contactar inmediatamente con Frivården.



16/03/2020

Tengo tobillera electrónica. ¿Se modifican mis rutinas?

El contacto con Frivården sigue como de costumbre pero será digital por Skype, Facetime o teléfono en lugar de reuniones. Los controles seguirán, pero a veces serán reemplazados por conversaciones telefónicas, Skype o Facetime. Si tu lugar de trabajo cierra por el coronavirus, debes contactar inmediatamente con Frivården para más información.

Me van a dar una tobillera ¿Qué vale para mí entonces?

Si no tienes síntomas de contagio seguramente te pondrán la tobillera como está planificado.

Tengo libertad con vigilancia intensiva con tobillera. ¿Qué vale para mí entonces?

El contacto seguirá como está planificado, pero las visitas acordadas serán por Skype, Facetime o teléfono. Si tu ocupación es afectada por el coronavirus, contacta con tu oficina de Frivården para más información.

¿Seguiré encontrando a mi supervisor auxiliar?

Las reuniones las pueden reemplazar con contacto por Skype, Facetime o teléfono. El supervisor te dirá cómo hacer las reuniones. Pero es importante que sigan las recomendaciones de la Agencia Sueca de Salud Pública y cancelen una reunión si alguno siente síntomas de enfermedad.

Yo tengo una reunión programada pero no me siento bien. ¿Cómo hago entonces?

Si tienes síntomas de enfermedad antes de la reunión con Frivården o antes de encontrarte con tu supervisor debes avisar siempre para postergar la reunión. El Covid-19 causado por el coronavirus puede contagiar incluso cuando uno tiene síntomas leves como por ejemplo tos leve.

Tengo un contrato de tratamiento y necesito estar libre algunos días. ¿Qué rige entonces?

Las licencias que no sean absolutamente necesarias serán negadas. Las licencias ya concedidas pueden ser modificadas y anuladas. El objetivo es protegerte a ti, al personal y demás clientes del contagio del coronavirus lo más posible.

¿Por qué ha tomado estas resoluciones el Servicio de Prisiones y Libertad?

El Servicio de Prisiones y Libertad quiere proteger a sus clientes y al personal lo más posible del contagio de coronavirus que causa la enfermedad covid-19. El contagio es de peligrosidad pública y social. La resolución del Servicio de Prisiones y Libertad es una de las muchas medidas tomadas por Suecia y el resto del mundo en la actualidad. El objetivo de las medidas



16/03/2020

es impedir la propagación del contagio en la sociedad y proteger a los que corren el riesgo de enfermarse gravemente por el covid-19.